

Vivanco

BODEGA · FUNDACIÓN · EXPERIENCIAS
sharing wine culture



**IX PREMIO INTERNACIONAL
DE GRABADO Y VINO
FUNDACIÓN VIVANCO**

BASES

RULES · English version in www.esdir.eu

IX PREMIO INTERNACIONAL DE GRABADO Y VINO FUNDACIÓN VIVANCO

El premio mantiene el propósito de apoyar a los artistas que emplean el grabado como plataforma para la creación contemporánea, con la intención de aunar arte y vino, tradición y modernidad, y con la finalidad de convertirse en un referente de la gráfica actual.

1/ PARTICIPANTES

Podrán participar artistas gráficos mayores de edad residentes en la Unión Europea, con obras originales que no hayan sido presentadas anteriormente a otro certamen.

2/ TEMA, TÉCNICA Y TIRAJE

2^a/ Tema: El mundo del vino.

2^b/ Técnica: Cualquiera de las técnicas tradicionales del arte gráfico (xilografía, calcografía, litografía o serigrafía), que podrán estar combinadas entre sí y con procedimientos digitales.

2^c/ Tiraje: Todos los grabados deben llevar la **firma del autor** y marcarse con las siglas **BAT** (han de ser inéditos). La Fundación Vivanco se reserva la posibilidad de realizar una tirada seriada de los trabajos premiados. Por esta razón todos los participantes deberán emplear una técnica que garantice un tiraje de hasta 100 ejemplares. En el caso de que la Fundación Vivanco decida realizar estampaciones del grabado ganador, se llegará a un acuerdo con el autor para que realice el tiraje o bien ceda las matrices necesarias para hacerlo con su supervisión.

3/ MEDIDAS Y REQUISITOS PARA EL ENVÍO

3^a/ De las dos dimensiones del soporte, la mayor no ha de superar los 80 cm y la menor los 67 cm. Ninguna de las dimensiones del soporte será inferior a los 25 cm.

3^b/ La estampa se entregará debidamente embalada y protegida. En perfecto estado de limpieza y estampación. Se recomienda utilizar un embalaje plano y rígido algo mayor que el grabado para que no sufra deformaciones o alteraciones durante su transporte y manipulación. Dicho embalaje se reutilizará en las devoluciones.

3^c/ No se aceptarán grabados enmarcados, ni enviados con cristal o similar.

3^d/ La Fundación Vivanco y la ESDIR pondrán el máximo celo en el trato a las obras recibidas, si bien no se harán responsables de las posibles pérdidas o desperfectos producidos durante el transporte. No se admitirán obras mal protegidas y sin la documentación debida (ver el punto sobre presentación y fechas).

4/ PRESENTACION Y FECHAS

4^a/ Cada concursante podrá presentar un máximo de dos obras originales.

4^b/ El envío incluirá:

4^{b.1}/ El grabado convenientemente embalado (ver 3b) y con un lema escrito en su reverso.

4^{b.2}/ ii. Un sobre cerrado con un lema en el exterior (el mismo que en el anverso de la estampa). El sobre contendrá:

>El Boletín de Inscripción que encontrará al final de estas bases, impreso y cumplimentado. También puede descargarse en www.vivancoculturadevino.es o www.esdir.eu.

>Fotocopia del Documento de Identidad u otro documento acreditativo oficial.

>Breve currículum relacionado con la creación artística del autor y más concretamente de su obra gráfica.

4^c/ La fecha límite para la recepción de las obras será el día 23 de abril de 2016.

4^d/ Las obras se entregarán en mano en la secretaría de la ESDIR o se enviarán a la siguiente dirección:

*IX PREMIO INTERNACIONAL DE GRABADO Y VINO FUNDACIÓN VIVANCO
Escuela Superior de Diseño de La Rioja (ESDIR)
Avda. de la Paz nº 9 / Logroño / 26004
La Rioja / España (Spain)*

5/ PREMIOS, EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN

Se establecen los siguientes premios:

- >Un primer premio de 3.000 Euros.
- >Un segundo premio de 1.500 Euros.

El jurado, integrado por profesionales y estudiosos de reconocido prestigio en el campo del grabado y de las artes plásticas, así como representantes de la Fundación Vivanco y de la ESDIR, se reunirá a comienzos de mayo. Tras una primera selección entre las obras presentadas se elegirán las premiadas. Todos los trabajos seleccionados se integrarán en una exposición.

La entrega de galardones se realizará en el Museo Vivanco de la Cultura del Vino a comienzos de junio. Los dos artistas premiados serán invitados a acudir a dicho acto. Al tiempo o en torno a esa fecha se inaugurará una exposición con las obras galardonadas y seleccionadas.

La Fundación Vivanco editará el catálogo digital de las obras expuestas que estará disponible en la página de la ESDIR.

Las estampas galardonadas pasarán a formar parte de la Colección de la Fundación Vivanco. Los autores premiados cederán los derechos de reproducción y difusión de los trabajos a la Fundación Vivanco que se reserva la opción de emplear reproducciones de los grabados premiados, con la referencia de su autor, para posibles usos relacionados con la Fundación.

El veredicto del jurado será inapelable. Los premios no pueden quedar desiertos.

6/ DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

Los concursantes podrán recuperar todas las obras no premiadas (salvo si la Fundación Vivanco llegara a acuerdos de adquisición con alguno de ellos).

El plazo de devolución de las obras se abrirá en noviembre de 2016, pudiendo recogerse en mano o mediante empresa de transportes. Las recogidas in situ, deberán solicitarse por teléfono o correo electrónico antes del 15 de noviembre en:

Teléfono (ESDIR): +34 941 240 993. Email: premiograbado@gmail.com

Las obras se devolverán in situ o mediante empresa de transporte, sólo en territorio español y exclusivamente si el concursante ha marcado la casilla del boletín de inscripción: "Deseo que me sea devuelta la obra". El concursante asume los gastos que serán a portes debidos.

Cerrado el plazo de devoluciones, la Fundación Vivanco y la ESDIR no se hacen responsables de la conservación de las obras no retiradas, entendiéndose que dichas obras han sido cedidas por el autor, por lo que pasarían a la propiedad y libre disposición de la Fundación Vivanco.

La presentación a este premio supone la aceptación íntegra de estas bases.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN DEL IX PREMIO INTERNACIONAL DE GRABADO Y VINO FUNDACIÓN VIVANCO

DATOS PERSONALES

Nombre: Apellidos:

Dirección:

Ciudad: Provincia:

Código Postal: País:

Fecha de Nacimiento: Teléfono:

Email:

DATOS DEL GRABADO N° 1

Título de la obra:

Dimensiones del soporte:

Técnica o Técnicas combinadas:

Características y descripción de la técnica:

Tipo y número de matrices:

Tamaño de las matrices:

Número de tintas:

DATOS DEL GRABADO N° 2

Título de la obra:

Dimensiones del soporte:

Técnica o Técnicas combinadas:

Características y descripción de la técnica:

Tipo y número de matrices:

Tamaño de las matrices:

Número de tintas:

Deseo que se me devuelva la obra:

por empresa de mensajería y asumo los costes.

por recogida *in situ* en las fechas establecidas.

En a de 2016.

Firma del autor:

Introducir en un sobre bajo lema¹ :

1- Este Boletín de Inscripción.

2- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad u otro documento acreditativo oficial.

3- Breve currículum sobre el trabajo artístico del autor donde se destaque, si es caso, su obra gráfica.

¹ Escribir el mismo lema en el sobre y en la trasera del grabado.

Vivanco

BODEGA · FUNDACIÓN · EXPERIENCIAS
sharing wine culture



Fundación Vivanco

Carretera Nacional N-232. Km 442
26330 Briones. La Rioja - España
Tels. 902 320 001 / +34 941 322 323
Fax +34 941 322 333
fundacion@vivancoculturadevino.es
www.vivancoculturadevino.es

ESDIR. Escuela Superior de Diseño de La Rioja

Avda. de la Paz nº9
26004 Logroño. La Rioja - España
Tels. +34 941 240 993
Fax +34 941 259 007
premiograbado@gmail.com
www.esdir.eu